MUNICIPIO
BARROS BLANCOS

TODOS SOMOS EL MUNICIPIO
EL MUNICIPIO ES DE TODOS

Resolución
Nº175/2023

Acta Nº
21/2023

Barros Blancos, 24 de Octubre de 2023.-

VISTO: entrega de contenedores de reciclaje y composteras a realizarse próximamente en Rio Olimar;

CONSIDERANDO:

1) necesario, realizar difusión correspondiente

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE:

1) Autorizar la realización de publicidad rodante con la empresa "Hector L. Pintado" por un costo de $500 (Quinientos pesos uruguayos) + Iva por concepto de hora publicidad y $900 (Novecientos pesos uruguayos) + Iva por concepto de grabación, a fin de realizar difusión de entrega de contenedores.
2) Autorizar un total de 8 (Ocho) horas publicitarias.
3) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julian Rocha
(Alcalde)

Graciela Bergalo
(Concejal)

Gregorio Ramallo
(Concejal)